



JUNTA DEL VALLE DE AEZKOA
AEZKOAKO BATZARRE NAGUSIA

31671 ARIBE (Navarra) • CIF: P3175000C
Tel: 948 76 43 75
junta@aezkoa.net
valledeaezkoa@gmail.com
www.aezkoa.org

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PROCEDIMIENTO ABIERTO ADJUDICACIÓN CONTRATO DE OBRAS ADECUACIÓN ÁREA DE SERVICIOS DE AUTOCARAVANAS Y ACAMPADAS EN TÉRMINO DE ARRAZOLA (ORBAIZETA)

Sr. Presidente: D. Karlos Bueno Reka, Presidente de la Junta de Aezkoa.

Vocales Sres:

D. Andoni Igoa: Arquitecto redactor del proyecto de obras de adecuación de área de servicios para autocaravanas y acampada en Arrazola.

D. Igor Erviti Saizar, Ingeniero de Montes, redactor de la memoria inicial del área.

Secretaría: D^a Esther Urtasun, Secretaria de la Junta de Aezkoa.

En Arike, siendo las nueve horas del día 15 de septiembre de 2022, se constituye la Mesa de Contratación para la selección, mediante procedimiento abierto y licitación a través de la plataforma de licitación electrónica de Navarra – PLENA- del contrato de obras de adecuación del área de servicios para autocaravanas y acampadas en término de Arrazola –Orbaizeta-, aprobado por el Pleno de la Junta General del Valle de Aezkoa en sesión de 4 de agosto de 2022.

En el plazo determinado en el anuncio del Portal de contratación, ampliado hasta el día 14 de septiembre, se han inscrito dos empresas, y ha presentado propuesta una única empresa, según consta en el expediente PLENA de la licitación:

Tipo de persona	Documento	Nombre	Fecha	Hora de presentación	Tipo de presentación	Código de Registro	Nombre del documento
Persona jurídica	B71304406	IDO CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL	14/09/2022	13:37	INICIAL	82748	Justificante original firmado.pdf
Persona jurídica	B71107873	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES MENDIZAR S.L					Justificante copia auténtica.pdf

Título	Tipo de evento	Fecha de celebración	Hora	Tipo de acto	Estado
3287_25/2022: Sobre A	Apertura sobre administrativa	15/09/2022	09:00	Privado	Finalizada
3287_25/2022: Sobre B	Apertura sobre oferta técnica	15/09/2022	09:30	Privado	Pendiente de celebración
3287_25/2022: Sobre C	Apertura sobre oferta económica			Público	Pendiente de celebración

Número	Documento	Solicitante	Estado	Puntuación total
1	B71107873	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES MENDIZAR S.L	En evaluación	0

La empresa Excavaciones y Transportes Mendizar SL es la única que ha presentado una propuesta. Se procede a la apertura de la documentación general, Sobre 1 (doc. Administrativa), observando que figura completa la documentación exigida en el pliego de condiciones, anexos I y II.

Se señala la apertura de la documentación técnica para las 9:30 horas de la mañana.

Conforme a lo previsto en el pliego de condiciones, se continúa con la revisión y valoración de la oferta técnica que prevé las siguientes puntuaciones:

a) Memoria Explicativa del planteamiento de la obra: máximo 25 puntos. folios a doble página):

Se valorará el conocimiento de los trabajos a realizar, el desarrollo de la obra y el estudio adecuado de los accesos, materiales, maquinaria y detalles específicos de la obra. Se tendrá en cuenta el estado de las soluciones adoptadas a la problemática que pueda suscitar la obra, con especial incidencia en la consideración del uso turístico que se desarrolla en la zona de trabajo, utilización de maquinaria y accesos. Se empleará un máximo de 4 hojas DIN A4

b) Plan de obra: hasta 10 puntos.

En este apartado se valorará el correcto planteamiento cronológico para el desarrollo idóneo de las obras. Identificando las labores a realizar y las fórmulas de estimación apropiada en tiempos y solapamiento de labores. Se empleará un máximo de 3 hojas DIN A4

d) Criterios sociales: Hasta 5 puntos.

Se valorará con 5 puntos el compromiso de realización de, al menos, 8 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente.

e) Servicio post-construcción: Hasta 5 puntos.

Se valorará la descripción del servicio post-construcción que el licitador se compromete a realizar durante el plazo de garantía ofertado, con indicación de los medios disponibles.

Se valorará la propuesta en función de los datos justificables y argumentación técnica que demuestre su capacitación y disposición.

Informe y puntuaciones del Sr. Igoo:

a) Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo: 19 puntos

Se considera que el planteamiento de la obra es correcto, aunque se ha restado puntuación por no desarrollar suficientemente varios puntos:

- En el proyecto se contempla la reutilización de las rocas existentes para ejecutar las escolleras. No se indica su utilización o procedencia de las rocas.
- No desarrolla suficientemente la ejecución de las instalaciones de abastecimiento ni la estación de aguas.
- Maderas divisorias. En proyecto, se plantean listones de madera de acacia por su durabilidad. La memoria licitadora propone unos rastreles de madera tratadas en autoclave sobre tornillos. No se indica tipo de madera ni tratamiento concreto. No se entiende como mejora.
- No se menciona el especial cuidado que se ha de tener con las especies arbóreas de la zona de actuación.

b) Plan de obra: 9 puntos.

El plan de obra se considera correcto. Muy similar al estudiado en proyecto. Supera en dos días las seis semanas propuestas en proyecto.

e) Servicio post-construcción: 5 puntos.

Se considera una mejora el mantenimiento de las zonas verdes, resiembra necesaria como el corte de la hierba, así como la reparación de vallado estropeado por personas o animales durante la garantía de la obra.

Informe y puntuaciones del Sr. Erviti:

a) Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo: 15 puntos

En la memoria explicativa de los trabajos a realizar, la contrata entrega un plan de trabajo con trabajos previos, movimientos de tierra, instalaciones, firmes, cerramientos y señalización, seguridad y salud y gestión de residuos, con un nivel

medio de especificación de los trabajos, dado que su desarrollo se realiza a escala de fases y es bastante genérico.

Con sus argumentos denota bastante conocimiento de los trabajos (materiales a emplear en los firmes, excavaciones a realizar, cómo instalar la fosa séptica...), aunque no incluye detalles específicos sobre los accesos, problemática del turismo, climatología,

b) Plan de obra: 3 puntos.

El planteamiento cronológico de las obras identifica las fases a realizar pero no es específico con las labores a ejecutar (partidas), y no posee fórmulas de estimación apropiadas e tiempos, ni presente el plazo crítico.

Se entrega una relación exhaustiva de de maquinaria, no en cambio de medios humanos, y no queda integrado en el diagrama de Gantt.

e) Servicio post-construcción: 1 puntos.

El servicio postventa propuesto por el contratista es muy limitado y de poca trascendencia, dado que no adquiere compromisos con el mantenimiento de las elementos más importantes: fosa séptica, firme, escollera..

Su servicio postventa se limita al compromiso de mantenimiento de las zonas verdes, tanto la resiembra necesaria como el corte de la hierba, y la reparación de vallado, estropeado por personas como animales. Durante los años de garantía ofertado.

La Mesa realiza la media de las puntuaciones otorgadas por los Vocales técnicos, puntuándose la propuesta técnica conforme se refleja en el siguiente cuadro

	Planteamiento obra 25	Plan de obra 10	Criterios Sociales 5	Servicio post-construcción 5
Puntuación Otorgada	$(19+15)/2$ 17	$(9+3)/2$ 6	5	$(5+1)/2$ 3
NOTAS			Aporta compromiso de formación	
Total propuesta técnica			31 puntos	

Conforme a lo establecido en el pliego de condiciones se publica en el Portal de Contratación el señalamiento de la fecha para la apertura del sobre 3, criterios cuantificables mediante fórmula, para el lunes día 19 de septiembre a las 11:00, con carácter público, en las oficinas de la Junta General del Valle de Aezkoa.

Realizada la apertura, se otorgan las puntuaciones que se desglosan a continuación:

empresas licitadoras	Configuración	EYT
		EXCAVACIONES Y TRANSPORTES MENDIZAR S.L.
Estado de la propuesta		Presentada
Evaluar		

empresas licitadoras	Configuración	EYT
		EXCAVACIONES Y TRANSPORTES MENDIZAR S.L.
.Precio (Fórmula Inversa)	Objetivo 50 Puntos	50 Puntos 135.900,00 Euros
28. Plazo de garantía	Objetivo 5 Puntos	5 Puntos 3,00 Años
Importe total sin IVA		55.00 Puntos

Se realiza propuesta de adjudicación a favor de Excavaciones y Transportes Mendizar SL, que ha obtenido un total de 86 puntos, con una oferta económica de 135.900,00 €, que supone una rebaja del 1,26€ sobre el precio de licitación.

Finalizada la baremación de todos los sobres, la Mesa acuerda, conforme a lo dispuesto en el pliego de condiciones regulador de la contratación, comunicar al licitador a cuyo favor recae la propuesta de adjudicación, para que aporte la documentación señalada en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

Y no habiendo más asuntos a tratar, finaliza la reunión a las nueve horas y cincuenta minutos y se extiende la presente acta, que firman los asistentes y yo la Secretaria Certifico

El Presidente

Vocal Técnico

Vocal Técnico

Karlos Bueno Reka

Igor Erviti Saizar

Andoni Igoa

La Secretaria

Esther Urtasun